

PROMOCIONES CONSTRUCCIONES AVENIDA, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 8 de octubre de 2002, se adoptó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	25.242,51
Inmovilizado:	
Financiero	60,10
Activo circulante:	
Deudores	105.952,64
Tesorería	3.115,74
Total Activo	134.370,99
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	61.320,00
Reserva legal	12.264,00
Reservas voluntarias	63.754,84
Pérdidas ejercicio	-2.967,85
Total Pasivo	134.370,99

Pamplona, 10 de octubre de 2002.—El Liquidador, Eusebio Soler Planillo.—45.493.

PROMOCIONES FAMOSA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que en la Junta general de accionistas de «Promociones Famosa, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de octubre de 2002, se acordó reducir el capital social en doscientos treinta y tres mil ochocientos (233.800) euros, quedando cifrado el capital social en tres millones catorce mil doscientos (3.014.200) euros, con la finalidad de amortizar la autocartera existente en la sociedad.

La reducción se lleva a cabo mediante la amortización de tres mil trescientas cuarenta (3.340) acciones de la sociedad, de 70 euros de valor nominal cada una de ellas, que se hallan en autocartera. La presente reducción se realiza, siguiendo lo dispuesto en el artículo 167.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 233.800 euros, esto es, igual al valor nominal de las acciones amortizadas, que se destina a una Reserva por capital amortizado, por igual importe, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Onil (Alicante), 25 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ferri Lloréns.—46.782.

PROMOCIONES MEDRANO, S. A.

Acuerdo de reducción y simultánea ampliación de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada en el domicilio social el 20 de junio de 2002, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de ochenta y nueve millones quinientas cincuenta mil (89.550.000) pesetas, equivalentes a quinientos treinta y ocho mil doscientos

seis euros con treinta y cuatro céntimos (538.206,34 euros), mediante la devolución de aportaciones a los socios, y amortización de todas las acciones.

Asimismo, se acordó ampliar simultáneamente el capital social en la cantidad de setenta y siete mil (77.000) euros, mediante la emisión de 770 acciones de 100 euros de nominal cada una.

Y en consecuencia, modificar el artículo 5º de los Estatutos sociales.

Lo que se informa a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Albacete, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Enrique Medrano González.—45.504.

PROMOTORA DE VÍDEO, S. A.

Reducción de Capital

A efectos de lo previsto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2002, acordó por unanimidad reducir el capital social en 53.992 euros, hasta la cifra de 305.948 euros mediante la amortización de 53.992 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Madrid, 14 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo.—46.248.

PROPALMA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en la calle Diego de León, número 22, 5.º, de Madrid, el día 13 de noviembre de 2002, a las diez horas y con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente de la sociedad.

Segundo.—Cambio del órgano de administración, de Consejo a Administradores mancomunados, y modificación estatutaria que contemple órganos de administración alternativos según decida en cada momento la Junta general.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de Junta general de adaptación de los Estatutos sociales a la legislación vigente.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de los integrantes del nuevo órgano de administración.

Quinto.—Propuesta de venta de activos, y de pago y cancelación de saldos acreedores de la sociedad.

Sexto.—Ratificar los certificados expedidos el 20 de julio de 2002 que acompañaron, con firmas legitimadas por Notario, la presentación al Depósito de Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 1995 a 2001, ambos inclusive.

Séptimo.—Delegación de facultades para el desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general extraordinaria por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Se recuerda que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los Estatutos sociales que van a ser sometidos a ratificación, o en su caso aprobación, de la Junta general y extraordinaria de socios, y del preceptivo informe sobre los mismos, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de estos documentos, copias de los cuales obran ya a su disposición.

Madrid, 21 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sáez de la Calle.—46.058.

PROVASE, S. A.

Junta general de accionistas

Los Administradores solidarios de la mercantil «Provase, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios han acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 20 de noviembre de 2002, en el domicilio social sito en la avenida Pedro Manuel Vila, número 2, de Villarrobledo (Albacete), a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2001, y finalizado el 30 de junio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores solidarios, durante el ya citado ejercicio económico.

Tercero.—Otorgamiento a favor del Administrador don Justo Gutiérrez Jerez de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precitadas, y para expedir la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a todos los accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los Administradores, del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002, y propuesta de aplicación del resultado del periodo económico ya citado.

Los socios podrán delegar su representación por medio de carta dirigida a cualquiera de los Administradores solidarios. Las personas jurídicas y las que no se hallen en pleno goce de sus derechos civiles actuarán por medio de quien o quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada.

Villarrobledo, 17 de octubre de 2002.—Por el Administrador solidario, Justo Gutiérrez Jerez.—45.957.

RINNEN HISPANIA, S. A.

De acuerdo con el artículo 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la disolución y liquidación de la sociedad, cuyo Balance de liquidación al 30 de septiembre de 2002 establecido por el Liquidador es:

	Euros
Activo:	
Deudores	775.773,14
Total Activo	775.773,14
Pasivo:	
Capital	601.012,10
Reserva legal	11.719,28
Reserva voluntaria	235.046,83
Resultado 30 septiembre 2002	-72.005,07
Total Pasivo	775.773,14

La Junta general extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2002 aprueba este Balance.

Constantí, 17 de octubre de 2002.—El Liquidador.—46.233.